

Guatemala, 10 febrero de 2016
Oficio PMYE-013-2016

Srita. Ana Marleny Socó Abaj
Encargada de la Unidad de Información Pública.

Estimada Srita.Socó:

Nintäq rutzil awäch, ja ta k'a ri Ruk'u'x Kaj Ruk'u'x Ulew yato'on para ruwi' ri asamaj, nuya ta k'a chuqa' ana'ojib'äl ri jujun q'ij apo'. (Kaqchikel). *Reciba un cordial saludo y que el Corazón del Cielo y de la Tierra derrame abundantes bendiciones y le de sabiduría en sus labores diarias.*

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo del presente es para dar respuesta a su oficio UIP-DEMI-11-2016, de fecha 05 de febrero de 2016, en donde solicita facilitar la información sobre la Ejecución Física en cumplimiento a la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis Decreto 14-2015.

A este respecto le informo que la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación tendrá dentro de su responsabilidad el registro en los sistemas del Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia el registro de las metas físicas en el SICOIN y SIPLAN, por lo que adjunto informe de metas físicas ingresadas al sistema correspondiente al mes de enero de 2016, aclarando que la información ingresada en la SIPLAN se le estará facilitando hasta el mes de mayo 2016, debido a que los reportes son de forma cuatrimestral.

Aprovecho indicarle que con respecto a la Memoria de Labores 2015, se encuentra en el proceso de revisión por Dirección Ejecutiva, posteriormente le haré llegar dicha información.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Nanci Karina Luc Xinico

Encargada de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación
Defensoría de la Mujer Indígena



C.C Archivo

